



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" y "2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA.

Asunto: Citatorio.

**DIP.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA..
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una Reunión de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para el día miércoles 18 de octubre del presente año, a las 9:30 horas, en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974", del Poder Legislativo, para el análisis, estudio y discusión de los siguientes asuntos:

-Acuerdo enviado por el H. congreso del Estado de Hidalgo, por el que exhortan a los titulares de la Secretaria de Educación Publica del Gobierno Federal, del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa, así como de la Secretaria de Educación Publica en el Estado de Hidalgo para que de conformidad con sus facultades y atribuciones den cumplimiento al mandato de la Ley General del Servicio Profesional Docente, y se fortalezca e intensifiquen los programas y acciones en materia de actualización y desarrollo profesional de los docentes.

-Acuerdo enviado por el H. congreso del Estado de Nayarit, por el que exhortan a las Legislaturas de las entidades Federativas que aún no lo hayan hecho, para que establezcan y en su caso armonicen sus respectivas Legislaciones en materia de educación, respecto del uso responsable y seguro de las Tecnologías en el Sistema Educativo, en armonía por lo dispuesto en la Ley General de Educación.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 11 de octubre de 2017.

**LA PRESIDENTA DE LA COMISION DE EDUCACION,
CIENCIA Y TECNOLOGIA:**

DIP. ELDA CANDELARIA AYUSO ACHACH.



Recibido
13/10/17
[Signature]